

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 659

Lugar: Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

Fecha: 05 de marzo de 2024

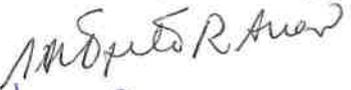
Miembros Titulares:

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC) 

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME) 

Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC) 

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC) 

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP) 

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS) 

Dr. Manuel María Benítez Codas (APC) 

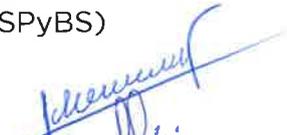
Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG) 

Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS) 

Miembros Suplentes:

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)

B.Sc. Antonio Espinoza (APC) 

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP 

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP) 

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS) 

Miembros ausentes con aviso:

Dra. Verónica Serafini Geoghegan (APYME) 

Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC)

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP)

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP)

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP)

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Dr. Domingo López (UIP)

PhD. Felipe María González Soley (MEF)

Ing. Quim. Lira Rossana Giménez Giménez (MIC)

Ing. B. Eduardo Felippo (UIP)

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

Econ. Hugo Ortiz

Lic. Yudith Galeano

Abog. Diego Molinas

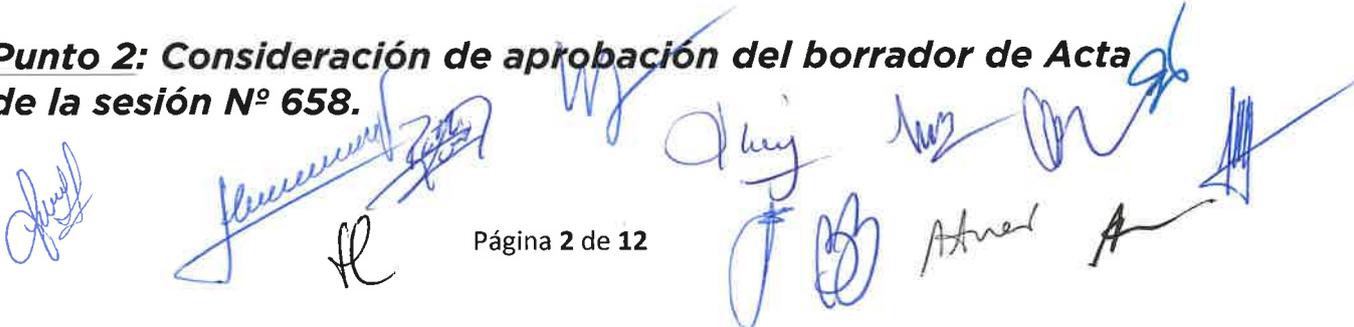
- A los cinco días del mes de marzo de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 659 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro - Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

Punto 1: Aprobación del Orden del día

Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día
2. Consideración de aprobación del borrador de Acta de la sesión N° 658.
3. Informe sobre avances de la firma de contratos y desembolsos de la convocatoria 2022 para el cofinanciamiento de proyectos.
4. Informe sobre el proceso de licitación para el CICCO y solicitud de integrar el comité de evaluación.
5. Informe y consideración de acciones sobre las pólizas para contratos de proyectos de I+D, convocatoria 2022.
6. Evento del programa PROINNOVA
7. Informe de actividades de la Dirección de Comunicación y presentación del plan 2024.
8. Informe sobre el presupuesto 2024 del CONACYT por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.
9. Consideración de aprobación de la convocatoria para el apoyo a revistas científicas nacionales.
10. Consideración de adjudicación de becas para la Maestría en Ingeniería Electrónica con énfasis en energías renovables y eficiencia energética - Universidad del Cono Sur de las Américas.
11. Consideración de aprobación del Lanzamiento y guía de ejecución para la convocatoria a becas para la Plataforma de Biotecnología - CABBIO.
12. Consideración de aprobación del informe de la comisión del programa PROINNOVA.
13. Asuntos varios

Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de Acta de la sesión N° 658.



Página 2 de 12

El Ministro - Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de Acta de la sesión N° 658, el cual fue enviado previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de Acta de la sesión N° 658.

Punto 3: Informe sobre avances de la firma de contratos y desembolsos de la convocatoria 2022 para el cofinanciamiento de proyectos.

El Ministro - Presidente procede a brindar un informe sobre los avances en los trabajos y la firma de contratos para los respectivos desembolsos de la Convocatoria de Proyectos de Investigación, año 2022. En su disertación, el Ministro - Presidente se explaya en forma detallada sobre puntos tales como: total de instituciones adjudicadas (públicas y privadas), proyectos con contratos firmados, instituciones que presentaron y que faltan presentar sus documentos, instituciones que ya están en condiciones de recibir sus desembolsos, los que ya presentaron la póliza de seguro, entre otros. Finalizando, el Ministro - Presidente aclara que los trabajos de firmas de contratos están evolucionando con bastante regularidad.

Continuando con el previo informe, el Ministro - Presidente informa que el Equipo Técnico está trabajando para cumplir las horas estipuladas semanales en que un investigador pueda dedicarse a un proyecto. En caso de detectar irregularidades, existe la posibilidad de que el proyecto pueda cambiar de investigador conforme a los procedimientos establecidos en la Guía de Ejecución. El CONACYT ya ha enviado notas a las instituciones adjudicadas sobre este punto en particular. Finalizando, el Ministro - Presidente aclara que los desembolsos se efectuarán una vez que se regularice la situación de horas semanales dedicadas por el investigador.

Punto 4: Informe sobre el proceso de licitación para el CICCOC y solicitud de integrar el comité de evaluación.

Con respecto al portal CICCOC (Centro de Información Científica del CONACYT), el Ministro - Presidente afirma que los procesos sobre la licitación por subasta a la baja están en marcha y se espera que haya gran cantidad de oferentes, razón por la cual solicita a los Consejeros que se ofrezcan para formar un Comité de Evaluación.

Luego del proceso de formación, queda establecido el Comité de Evaluación de ofertas de la licitación CICCOC de la siguiente manera:

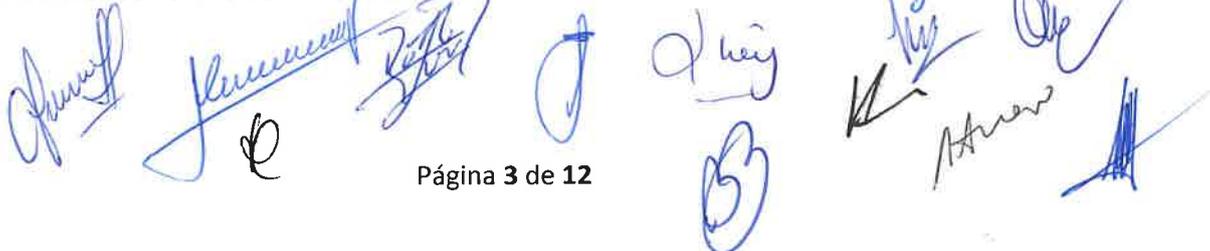
Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP)

Dr. Sergio Augusto Duarte Masi (MEC)

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP)

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME)

El Ministro - Presidente agradece a los Consejeros por ofrecerse a integrar el recientemente formado Comité.





Punto 5: Informe y consideración de acciones sobre las pólizas para contratos de proyectos de I+D, convocatoria 2022.

sesión anterior, la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y la Asesoría Legal del CONACYT estuvieron analizando las alternativas con respecto a la forma de aplicar la política de póliza de seguro para las instituciones privadas que presentaron proyectos concursables de I+D, Convocatoria 2022.

Seguidamente, el Ministro - Presidente abre un espacio para el debate, dentro del cual se exponen los trabajos de la Secretaría Ejecutiva y la Asesoría Legal, a la vez que los Consejeros sugieren diferentes líneas de acción a tomar.

Finalmente, resumiendo, compilando y agregando sugerencias a anteriores opiniones, la Consejera Dra. Shirley Diana Franco propone que se realice una adenda a la Guía de Ejecución, en donde se especifique la opción de presentar la Póliza de Seguro en un rango que abarque desde el 20% al 80% del monto adjudicado. De común acuerdo, se aprueba la propuesta.

Se aclara que los porcentajes del primer desembolso pueden ir entre 20% y 80% y, en caso de las instituciones privadas, presentar la póliza por el valor del primer desembolso y proceder a los siguientes desembolsos para la cobertura del riesgo por la póliza.

Seguidamente, el Ministro - Presidente encomienda a Abog. Diego Molinas, Asesor Legal del CONACYT, que elabore un dictamen que establezca la acción legal para operativizar la decisión tomada.

Consideraciones sobre lo tratado en este punto:

La Consejera Dra. Natalia Cabrera solicita que conste en acta la recomendación especial de que todo se realice respetando el marco legal y las Guías de Bases y Condiciones vigentes, de manera a realizar modificaciones sin arbitrariedad alguna, con la única intención de facilitar la investigación.

El Consejero Dr. Juan Pablo Nogués solicita que conste en acta el hecho de que, el CONACYT no ha recibido ningún pedido oficial por parte de las instituciones postulantes para que el Consejo considere la modificación de la política de pólizas de seguro para la Convocatoria 2022 de proyectos de I+D.

Punto 6: Evento del programa PROINNOVA

El Ministro - Presidente invita a los Consejeros para participar del evento de Presentación de Resultados del "Programa Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA)", a ser realizado el próximo jueves 14 de marzo del corriente, a las 09:00 hs en el salón auditorio de la institución, sito en Dr. Justo Prieto N° 223, Villa Aurelia, de la ciudad de Asunción.

Durante dicha ocasión, se tendrá el privilegio de compartir los logros y avances alcanzados a lo largo del programa PROINNOVA, con miras al mejor posicionamiento nacional en términos de productividad y competitividad.

Seguidamente, el Ministro - Presidente solicita los buenos oficios de un Consejero/a quien pueda ofrecer algunas palabras de cierre del evento. La Consejera Dra. Natalia Cabrera propone al Consejero Dr. Luis Dávalos Dávalos.



quien acepta el compromiso. El Ministro - Presidente agradece al Dr. Luis Dávalos por aceptar.

Punto 7: Informe de actividades de la Dirección de Comunicación y presentación del plan 2024.

Según lo decidido en el "Punto 5" de la sesión anterior, a Lic. Yudith Galeano, Directora de Comunicación y Divulgación del CONACYT, procede a brindar un informe completo de las actividades de la Dirección, así como a presentar el Plan 2024.

En su disertación, la Lic. Yudith Galeano se expresa en forma detallada sobre puntos tales como: desarrollo de estrategias de comunicación, metodologías aplicadas, alcance e impacto en las redes sociales, contenidos multimedia, cantidad de publicaciones en la página web, grabación y difusión del programa de televisión del CONACYT, libros publicados, espacios en los medios para la innovación y calidad, actividades para el fortalecimiento del trabajo institucional, instrumento de eventos científicos, entre otros

Una vez terminada la disertación, el Consejero Dr. Luis Dávalos felicita a la Lic. Yudith Galeano y todo el Departamento de Comunicación y Divulgación por los logros obtenidos, ya que él fue testigo presencial de los humildes comienzos de la mencionada área que ahora desempeña un papel clave en la tarea de difusión de las actividades del CONACYT.

Punto 8: Informe sobre el presupuesto 2024 del CONACYT por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.

El Econ. Hugo Ortiz, Director General de Administración y Finanzas, procede a brindar un informe sobre el presupuesto 2024 del CONACYT. En su disertación, el Econ. Hugo Ortiz expone en forma detallada sobre puntos tales como: la estructura presupuestaria del CONACYT a través de la Presidencia de la República, presupuestos por fuentes, créditos del BID, actividades con recursos propios, distribución de los montos, actividad versus proyectos, financiación a través de los proyectos, asignaciones a gastos rígidos, recursos por proyectos, gastos impostergables, porcentaje de la ejecución global, porcentaje de ejecución por proyectos, perspectivas de ejecución por proyectos, entre otros.

Una vez terminada la presentación, los Consejeros proceden a realizar algunas preguntas, las cuales son contestadas a cabalidad.

Finalmente, el Ministro - Presidente afirma que el Econ. Hugo Ortiz compartirá con los Consejeros el archivo Power Point de su presentación.

El Consejero Dr. Herib Caballero Campos agradece al Econ. Hugo Ortiz por la presentación.

Punto 9: Consideración de aprobación de la convocatoria para el apoyo a revistas científicas nacionales.

Dentro del marco del programa PROCIENCIA II, Componente 3, **Sistema de Investigadores del Paraguay**, la Ing. Cynthia Delgado presenta el

instrumento "Fortalecimiento de Revistas Científicas Nacionales" que tiene como objetivo fomentar la incorporación de los estándares internacionales de calidad editorial y científica a las revistas científicas locales, aspirando a trascender las fronteras nacionales con revistas científicas que se puedan insertar en la corriente principal de la investigación mundial.

Continuando, la Ing. Cynthia Delgado explica que, luego de un relevamiento de datos, se han formado tres categorías de las revistas que existen actualmente en Paraguay:

Categoría A: con un avanzado nivel de visibilidad

Categoría B: con un nivel medio de visibilidad

Categoría C: Nivel de iniciación.

Una vez terminada la presentación, la Consejera Dra. Antonieta Rojas de Arias sugiere que también exista un mecanismo de apoyo a las revistas de la "Categoría C". De común acuerdo se acepta la propuesta.

Finalmente, los Consejeros aprueban el lanzamiento de la primera convocatoria del programa de Fortalecimiento de Revistas Científicas Nacionales con el compromiso de que se incluya al instrumento un mecanismo similar de apoyo a las revistas de la "Categoría C", el cual será aprobado por la Presidencia del CONACYT

Punto 10: Consideración de adjudicación de becas para la Maestría en Ingeniería Electrónica con énfasis en energías renovables y eficiencia energética - Universidad del Cono Sur de las Américas.

Dentro del marco de programa PROCENCIA II, Componente II: "Incentivos para la formación de investigadores en posgrados nacionales", Convocatoria 2023, la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la adjudicación condicional y elegibles para acceder a becas para la Maestría en Ingeniería Electrónica con énfasis en energías renovables y eficiencia energética - Universidad del Cono Sur de las Américas.

A continuación, se presenta el resumen de estudiantes que podrán acceder a las becas para la maestría mencionada.

a.- Estudiantes para adjudicación

Nº	Nro. de cédula identidad	Nombre y apellido	Monto beca (Gs)	Comentario CONACYT
1	6.265.120	Fernando Ariel Antúnez Barrios	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.
2	5.588.688	Jairo de Oliveira Sanabria	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.
3	5.386.365	Carlos David Cabrera Rosas	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.



N°	Nro. de cédula identidad	Nombre y apellido	Monto beca (Gs)	Comentario CONACYT
4	4.494.922	Adolfo Hiram González Marín	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.
5	5.663.071	Gianyacomu Luigi Zucchini Cuevas	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.
6	5.530.978	Carlos Manuel Piris Irrazabal	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.
7	4.448.953	Gustavo Adolfo Ojeda Cuellar	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.
8	4.012.809	Néstor Fabián Villamayor Iriarte	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.
9	5.823.897	Esteban David Leguizamón Cardozo	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Aplica para la beca completa.

b.- Estudiantes para adjudicación condicionada, los cuales podrán acceder a las becas, una vez cumplidos los requisitos.

N°	Nro. de cédula identidad	Nombre y apellido	Monto beca (Gs)	Comentario CONACYT
1	4.688.927	Matías Abel Aguilar Chaves	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
2	5.154.575	Rodrigo Nicolás Benítez Cardozo	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
3	4.861.053	Juan Arnaldo Insfrán Ferreira	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
4	8.976.501	Amabilis Jesús Andrés Hernández Rivas	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.
5	4.510.897	Diego Alejandro Mancuello Insfrán.	20.000.000 + 96.000.000 = 116.000.000	Para adjudicar con condición: adecuar carga horaria laboral permitida para aplicar a beca completa o académica.

Resumen de los Costos totales

Tipo de beca	Cantidad	Costo unitario	Total
BECA COMPLETA	9 estudiantes	₡ 116.000.000	₡ 1.044.000.000
BECA COMPLETA (CODICIONADA)	5 estudiantes	₡ 116.000.000	₡ 580.000.000
COSTO TOTAL BCAS07			₡ 1.624.000.000

Una vez terminada la presentación y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban las adjudicaciones de maestrías según las listas presentadas en este punto.

Punto 11: Consideración de aprobación del Lanzamiento y guía de ejecución para la convocatoria a becas para la Plataforma de Biotecnología - CABBIO.

Sobre el punto, la Ing. Cynthia Delgado informa que es menester iniciar la convocatoria en todo lo referente a las actividades en forma conjunta con el **Centro Latinoamericano de Biotecnología - CABBIO**, el cual ofrece cupos a estudiantes de Paraguay con cobertura de matrícula, estadía y viático para realizar cursos intensivos teórico-prácticos para aplicar técnicas de biotecnología, en los mejores laboratorios y universidades de Argentina, Brasil, Uruguay y Colombia.

Los cursos se gestionan con el apoyo humano y financiero de los Ministerios u Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología de Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay.

El compromiso de contrapartida del CONACYT, en representación de Paraguay, es cubrir los pasajes y/o seguro médico de los estudiantes paraguayos seleccionados, a través de un incentivo en concepto de beca, según disponibilidad presupuestaria.

Seguidamente, la Ing. Cynthia Delgado presenta la Guía de Ejecución, la cual no presenta muchas diferencias con las utilizadas en otros instrumentos.

Una vez terminadas las presentaciones y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban los siguientes ítems:

- La aprobación de los delineamientos de la Guía de Bases y Condiciones para Cursos de corta Duración CABBIO para otorgar incentivos/becas destinados a cubrir los pasajes y seguro médico de estudiantes paraguayos seleccionados para participar de los próximos cursos que se realizarán de manera presencial.
- Disponibilidad presupuestaria: "Becas", FF10: Recursos del Tesoro. Monto total presupuestado: Gs. 25.000.000 (veinticinco millones) hasta 5 becas estudiantes paraguayos seleccionados que con el apoyo del CONACYT podrán cubrir gastos de pasajes y seguro médico.



Punto 12: Consideración de aprobación del informe de la comisión del programa PROINNOVA.

Dentro del marco del programa PROINNOVA (Programa de Innovación en Empresas Paraguayas), la Ing. Cynthia Delgado recuerda que había quedado pendiente la revisión de las diversas convocatorias, así como de algunos proyectos que necesitaban ser finalizados para que, posteriormente, se pueda entregar el retorno a cada uno de los postulantes.

La Consejera Dra. Natalia Cabrera, integrante de la comisión encargada de analizar el programa PROINNOVA, afirma que la comisión estuvo conforme con todo lo informado por el Equipo Técnico del programa, sobre todo con respecto a la ejecución y estado de finalización de los proyectos. Sin embargo, aclara que hay un fondo remanente, el cual debe ser analizado por el Consejo para encauzarlo donde se crea conveniente.

Complementando, el Consejero Dr. Luis Dávalos, también integrante de la comisión PROINNOVA, afirma que, con respecto al informe de ejecución, el comité recomienda al pleno la aprobación.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, el Consejo aprueba el informe sobre el programa PROINNOVA, quedando pendiente tratar en futuras sesiones la forma en que se va a encauzar los fondos remanentes.

Teniendo en cuenta la reciente aprobación, se procederá a entregar el retorno a cada uno de los postulantes sobre todo lo decidido en este punto.

Como complemento a este punto, se adjunta al final del presente documento, una lista de Proyectos que han ingresado a las ventanillas pero que no podrán ser adjudicados.

Punto 13: Asuntos varios

La Consejera Dra. Antonieta Rojas informa que la comisión (*) encargada de revisar la Guía de Bases y Condiciones de los proyectos estratégicos y multicéntricos ya se ha reunido dos veces y que todavía queda pendiente una reunión más, luego de la cual se brindará un informe al pleno. Finalmente, la Dra. Antonieta Rojas afirma que ya se ha hecho modificaciones a la Guía de Evaluación y se encuentran abocados a la revisión de la Guía de Bases y Condiciones.

(*) Dicha Comisión fue formada en la sesión de Consejo N° 658 (Punto 7) y está integrada por los Consejeros: Dr. Horacio José Caniza Vierci, Dra. Antonieta Rojas de Arias, Dra. Shirley Franco y el Dr. Mario Clari.

• ***Siendo las 12:18 pm, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***



Información Complementaria sobre el Punto 12

Proyectos de PROINNOVA que han ingresado a las ventanillas pero que no podrán ser adjudicados.

a.- Incorporación de Gestores

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO
1	Modelo de Gestión de la Innovación para la mejora de los Procesos de la Empresa.	IGEM21-400
2	Propuesta de modelo de Gestión de la Innovación para la Organización, los Procesos y Servicios	IGEM21-404
3	Implementación de Sistema de Gestión de Innovación	IGEM21-418
4	Propuesta de gestión de la innovación para los procesos, servicios y soluciones de la empresa J2A Ingeniería S.R.L.	IGEM21-422
5	Medición y Fomento de la Cultura Científica e Innovación Empresarial	IGEM21-399
6	Mirno, innovando para crecer	IGEM21-402
7	Propuesta de modelo de Gestión de la Innovación para los procesos de la empresa SINGEL S.A	IGEM21-403
8	Propuesta de incorporación De Gestor de la Innovación para Mandi'o Pizza	IGEM21-408
9	Desarrollo de un modelo de gestión de la innovación en los procesos empresariales	IGEM21-409
10	Propuesta de modelo de gestión de innovación para la Ganadera VAO	IGEM21-415
11	Propuesta de mejora de los procesos empresariales mediante la aplicación de un modelos de gestion de la innovación en la empresa ISC SRL	IGEM21-299
12	Implementación de un Sistema de Gestión de Innovación con la metodología Innovation 360	IGEM21-383

b.- Misiones Tecnológicas

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO
1	Viaje de Conocimiento para Nuevas Tecnologías en el Rubro Publicitario en la Vía Pública.	MTEC20-78
2	Misión tecnológica para prospección de nuevas tecnologías para nuevas líneas de negocio sustentables	MTEC20-167
3	"Misión de exploración en tecnologías laboratoriales y broadcast en la AACC Anual Scientific Meeting + Clinical Lab Expo 2023 (EEUU) organizada por la American Association for Clinical Chemistry a fin de explorar sobre las principales innovaciones en materia de herramientas para el diagnóstico del laboratorio clínico y molecular"	MTEC20-176



4	Misión para el impulso de la innovación y relevamiento de tendencias del mercado en el rubro de las infusiones a nivel mundial para su aplicación en Maiteiblands.	MTEC20-183
5	Desbloqueando el poder de las tecnologías emergentes para la diversificación y potenciación de oferta en el mercado nacional e internacional	MTEC20-206
6	Foros especializados - congresos - seminarios y talleres de carácter científico - tecnológico	MTEC20-227

c.- Servicios Tecnológicos

N°	Código	Nombre del proyecto	Comentarios
1	SERT23-5	Servicio de análisis de microbiomas intestinales mediante la secuenciación genética local de muestras	Requiere fortalecer alianzas estratégicas, en particular con el sector productivo para lograr una adopción en plazos adecuados. Rechazó Proyecto adjudicado en el Instrumento 1.3 EBT
2	SERT23-7	Centro de desarrollo tecnológico para la transformación digital y potenciación de la competitividad del sector primario mediante la utilización de tecnologías Low-code y Blockchain.	Bajo puntaje en la evaluación
3	SERT23-22	Consultorio Nutrigenómico y Nutrigenético UNCA	Misma entidad postulante, se optó por mejor puntaje
4	SERT23-20	Servicio para el control de componentes de cigarrillos electrónicos y convencionales comercializados en Paraguay	Bajo puntaje en la evaluación; Restricciones ambientales
5	SERT23-37	Laboratorio de Análisis Bioinformáticos Avanzados	Misma entidad postulante, se optó por mejor puntaje
6	SERT23-17	Zonificación Sub superficial de Suelos agrícolas a través de la aplicación del método geofísico de Inducción electromagnética en el Departamento de Itapúa	No se destaca toda su potencialidad, sin embargo el alcance para el plazo propuesto es acorde.
7	SERT23-26	Fortalecimiento de los Laboratorios de Recursos Hídricos e Hidráulica para el desarrollo tecnológico en el sector Aguas	Modelo de Sostenibilidad débil

d.- Empresas de Base Tecnológica (EBTS)

N°	CÓDIGO DEL PROYECTO	Nombre Empresa/Beneficiario	Nombre del Proyecto
1	EBTS20-347	VAKALAN EAS	Diseño, desarrollo e implementación de una solución de seguimiento y monitoreo de hábitos de pastoreo de animales de campo.
2	EBTS20-357	Reingeniería de baterías de litio proveniente de vehículos eléctricos	Reingeniería de baterías de litio proveniente de vehículos eléctricos para proporcionar una segunda vida como bancos de energía estacional

e.- Innovación empresarial



N°	CÓDIGO DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	COMENTARIOS
1	DETI23-3	Software de gestión de materiales con tecnología IA y Big Data para optimizar el control de inventario y dinamizar los procesos administrativos de obras civiles.	No forma parte de los sectores prioritarios. (LOGÍSTICA)
2	DETI23-12	Aprovechamiento energético del biogás resultante del tratamiento anaeróbico de efluentes como estrategia de circularidad y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y olores	Las adquisiciones están principalmente orientadas a la adquisición de maquinarias y
3	DETI23-29	Sistema de Mejora Genética del hato ganadero mediante IA	Fue a consideración del Consejo y en vista a consideraciones, no se prosiguió.
4	DETI22-4	Planta multipropósito de Síntesis Química de Defensivos Agrícolas	El aporte no reembolsable, máximo que puede ser financiado por CONACYT es de Gs.852.000.000.-
5	DETI22-18	Desarrollo de plataforma de promociones inteligentes con AI y ML	No forma parte de los sectores prioritarios. (Desarrollo Comercial)
6	DETE20-150	Obtención de variedades de soja tolerantes a sequía	Consultas sobre ampliación de información pendientes de respuesta por parte del postulante.
7	DETE21-9	Lotenes.com.py. Plataforma web que provee posibilidad de compra e información completa y comparable de lotes de fraccionamiento en todo el el país.	Plataforma de información para VENTAS de lotes (terrenos). No corresponde a ejes prioritarios a nivel
8	DETE21-12	Negocio de gestión y tratamiento responsable y sostenible de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), contemplando la cadena de valor social y ambiental hasta el	No corresponde con un desarrollo tecnológico. El presupuesto no contempla etapas piloto, pruebas de
9	DETE21-54	Fabricación de premezcla de ingredientes para preparar comidas a un costo accesible y con materia prima de excelente calidad	Comida congelada no es innovación. No hay desafío tecnológico, ya existen empresas que comercializan con esta
10	DETE21-57	"Desarrollo e implementación de una plataforma de fidelización basada en datos"	No forma parte de los sectores prioritarios. (Desarrollo Comercial)
11	DETE21-60	Modulo Tecnológico de Unidad Productiva de Hortalizas de Especialidad" Diseño y Montaje de Unidad Productiva Hortícola con Alta Tecnología En la producción de hortalizas con creciente	LOGÍSTICA VENTAS, no hay desarrollo.